



ANEXO I
PROYECTO ENTIDADES CON ATENCIÓN DIRECTA EN EL AULA
(máximo 5 folios impresos a doble cara)

A) Características generales del proyecto

- 1.- Datos del beneficiario
 - 1.1. Nombre
 - 1.2. Centro Público de Educación de Personas Adultas de adscripción
 - 1.3. Domicilio en el que se realizan las actividades
- 2.- Acciones formativas que desarrolla la entidad
 - 2.1. Descripción de las acciones formativas desarrolladas por la entidad
 - 2.2. Complementariedad de las acciones con las ofertas de la red de Centros Públicos de Educación de Personas Adultas
 - 2.3. Descripción de las acciones compensatorias en zonas o colectivos con mayores necesidades formativas
- 3.- Coordinación con el Centro Público de Educación de Personas Adultas de adscripción

B) Características del proyecto por enseñanza y niveles educativos

(Se realizará uno por cada tipo de enseñanza y ubicación solicitada)

[FIPA/personas sin discapacidad, FIPA/personas con discapacidad] [Español como lengua nueva]

- 4.- Calendario y profesorado
 - 4.1. Calendario de las actividades
 - 4.2. Horario de las actividades
 - 4.3. Titulación del profesorado
- 5.- Justificación y ámbito de actuación
 - 5.1. Justificación del proyecto
 - 5.2. Ámbito de actuación/localidades de actuación
- 6.- Programación de las actividades
 - 6.1. Perfil del alumnado
 - 6.2. Normativa de aplicación
 - 6.3. Objetivos generales
 - 6.4. Contenidos
 - 6.5. Metodología
 - 6.6. Seguimiento
 - 6.7. Evaluación
- 7.- Organización de la orientación
- 8.- Instalaciones y recursos
 - 8.1. Instalaciones del edificio y recursos espaciales
 - 8.2. Recursos personales
 - 8.3. Recursos materiales
 - 8.4. Recursos didácticos

NOTA: Será motivo de exclusión la no adecuación del calendario, horarios y titulación del profesorado a la normativa vigente.

El/La representante de la entidad

Fdo: _____

El responsable del tratamiento es la Dirección General de Política Educativa, Ordenación Académica y Educación Permanente. La finalidad de este tratamiento es gestionar programas y actuaciones en el marco de la educación de personas adultas, en modalidad presencial y a distancia, en la Comunidad Autónoma de Aragón, así como gestionar las reclamaciones en vía administrativa. La legitimación para realizar el tratamiento de datos nos la da el cumplimiento de una obligación legal. No vamos a comunicar tus datos personales a terceros destinatarios salvo obligación legal.

Podrás ejercer tus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de los datos o de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas a través de la sede electrónica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón con los formularios normalizados disponibles. Podrás consultar la información adicional y detallada sobre esta actividad de tratamiento en https://aplicaciones.aragon.es/notif_lopd_pub/details.action?fileId=740

DIRECTORA GENERAL DE POLÍTICA EDUCATIVA, ORDENACIÓN ACADÉMICA Y EDUCACIÓN PERMANENTE.